



- 3 Formato Informe Financiero II -

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

NOMBRE DEL FONDO: FONDO DE APOYO PARA SANEAMIENTO FINANCIERO 2011 DE LAS UPES POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL EN SUBSIDIO POR ALUMNO Ejercicio Fiscal Reportado: 2011

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: APOYO AL SANEAMIENTO FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

OBJETIVO GENERAL: CONTINUAR EL SANEAMIENTO FINANCIERO DE LA UABJO PARA PODER REALIZAR LOS PLANES DEL PID CON CALIDAD

Fecha de actualización: 10/05/18  
DOMINIANO

Trimestre: I

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
SI	No	SI	No
X			

Monto total del proyecto			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra Fuente	Total
76,832,710.00		2,136,601.00	78,969,311.00

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto asignado		Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 2017	Monto Ejercido				TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
					Federal	Estatal			Monto reportado en 2018							
									1o. 10 de abril	2o. 10 de julio	3o. 10 de octubre	4o. 10 de enero de 2019				Total ejercido en 2018
1	CUBRIR ADEUDOS ANTE INFONAVIT	1.1 PAGO DE ADEUDOS ANTE EL INFONAVIT, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2006, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010	1.1.1.	PAGO DE DIFERENCIA AL INFONAVIT	9,400,000.00	9,400,000.00	6,731,213.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,731,213.00	2,668,787.00	71.6%
2	CUBRIR ADEUDOS ANTE EL IMSS	2.1 PAGO DE ADEUDOS ANTE EL IMSS	2.1.1	PAGO DE CREDITOS AL IMSS	200,000.00	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	100.00%
3	DISMINUIR LOS PASIVOS EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	3.1 REALIZAR PAGOS EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA 2010	3.1.1	REALIZAR PAGOS EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	11,000,000.00	11,000,000.00	10,756,726.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,756,726.00	243,274.00	97.79%
4	CUBRIR ADEUDOS MUNICIPALES	4.1 PAGO DE IMPUESTO PREDIAL	4.1.1	PAGO DE ADEUDOS DE IMPUESTO PREDIAL	2,000,000.00	2,000,000.00	766,152.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	766,152.00	1,233,848.00	38.31%
5	DISMINUIR DÉFICIT FINANCIERO DE LA UABJO	5.1 CUBRIR PASIVOS DE LA UABJO	5.1.1.1	CUBRIR PASIVOS DERIVADOS DEL DÉFICIT FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD	37,233,875.00	37,233,875.00	37,233,875.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37,233,875.00	0.00	100.00%
6	PREVENIR PERSONAL CON CONFLICTOS LABORALES PERDIENTES DE RESOLVER A LA FECHA	6.1 RESOLVER DEFINITIVAMENTE EXPEDIENTES EN JUICIO POR DEMANDAS LABORALES	6.1.1.1	CUBRIR ADEUDOS LABORALES	16,788,835.00	16,788,835.00	9,475,911.00	107,349.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,582,960.00	8,205,875.00	51.12%
GRAN TOTAL					76,832,710.00	76,832,710.00	64,163,519.00	107,349.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	64,370,926.00	12,351,764.00	16.12%

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

CP. VERÓNICA ESPINER JIMÉNEZ OCHOA  
SECRETARÍA DE FINANZAS

DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ  
RECTOR

C.P. HILARINO ARASÓN MATÍAS  
CONTADOR GENERAL

NOTA:  
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como el monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al reflejado en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

